



NOTA UOC/DLI/ANDE/N°281/2024

Asunción, 20 de diciembre de 2024

Señor
Abog. Juan Agustín María Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas N° 7021/2022 y el Decreto Reglamentario N° 2264/2024, se dirige a usted con el objeto solicitar la publicación del Llamado a Licitación abajo detallado.

Tipo y Número de Licitación	Descripción	Precio Total Referencial
LPN ANDE N° 1876/2024 ID: 458981	"Servicio de Comunicación de Datos Móviles / Celular para Gestión y Automatización de Distribución – Ad Referéndum"	Q. 630.000.000.-

Al respecto, de manera a dar cumplimiento al Artículo N° 40 de la Resolución DNCP N° 4401/2023, se anexan a la presente las documentaciones pertinentes al efecto:

- 1) Dictamen Técnico del Área Requirente.
- 2) Constancia Ad Referéndum.
- 3) Constancia de Previsión Plurianual para los Ejercicios 2025 y 2026.
- 4) Resolución de la Máxima Autoridad.
- 5) Dictamen UOC del Llamado.
- 6) Antecedentes de Estimación de Costos.
- 7) Pliego de Bases y Condiciones en formato electrónico.

Nos ponemos a su disposición para cualquier aclaración o sugerencia respecto al presente documento.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.


C.P. Liliana R. Ortiz B.
Responsable UOC/ANDE


LO/mge